

Crearían centros para mujeres

Objetivo. la idea es proteger a víctimas de violencia

La Teja30 Aug 2024Rocío Sandí rocio.sandi@lateja.cr



Proyecto de ley busca evitar más femicidios.

Con una valiosa idea, una diputada busca proteger a las mujeres víctimas de violencia, para evitar más femicidios. La legisladora del Partido Nueva República Olga Morera, presentó un proyecto de ley que propone la creación de Centros Especializados de Atención y Albergue Temporal para Mujeres en Violencia Doméstica y Riesgo de Muerte en Costa Rica.

“Si este proyecto fuera una realidad, hoy no estaríamos lamentando el asesinato de otra mujer. Loida Villalobos, de 34 años, seguiría con vida y al lado de sus tres hijos, quienes enfrentan una terrible realidad, al ver cómo su padre acabó con la vida de la mujer”, dijo la diputada luego de presentar el proyecto.

Loida fue asesinada el martes 27 de agosto. El principal sospechoso es su esposo, un hombre de apellido González, quien está detenido.

Los familiares de la víctima contaron que ya ella había sido agredida por el hombre, por eso lo había denunciado.

El sujeto había sido detenido, las autoridades judiciales le impusieron medidas cautelares y luego lo dejaron en libertad. Pese a que no podía acercarse a Loida, el hombre llegó hasta ella y le habría arrebatado la vida.

La pareja tiene tres hijos en común, una niña de 5 años, y otros dos de 11 y 14 años, todos están al cuidado de la familia materna, ya el PANI intervino en la situación familiar y les está dando apoyo.

Seguros. La ley tiene como objetivo crear centros seguros y especializados que den refugio y atención integral a las víctimas y sus familias, llevando tranquilidad a mujeres que son, permanentemente, amenazadas por quienes un día juraron amarlas.

La diputada dice que el proyecto de ley surgió en respuesta al aumento de los casos de violencia de género en el país, cuyas cifras de femicidios en 2024 superaron ya las de años anteriores, según el Observatorio de Violencia de Género del Poder Judicial.

“No podemos permitir que más mujeres sean asesinadas y que más familias se desintegren. Sí, está en nuestras manos, y de toda la sociedad, su protección y cuidado en estos albergues en los que tendrán cuidado de profesionales y expertos”, dijo Morera.

Y es que, además de proteger a las mujeres en situaciones de riesgo, se busca prevenir la violencia mediante una red de albergues que ofrecerán servicios de apoyo emocional, psicológico y legal.

La implementación de estos centros estará a cargo del Instituto Nacional de las Mujeres (Inamu), que deberá gestionar los recursos y garantizar la calidad de los servicios.

Además, se permitirá que las municipalidades destinen parte de su presupuesto para apoyar estos albergues, y se acepten donaciones de entidades públicas y privadas.

Article Name: **Crearían centros para mujeres**

Publication: **La Teja**

Autor: **Rocío Sandí rocio.sandi@lateja.cr**

Start Page: **8**

